

## GRUPO METALGRÁFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 18 del próximo mes de junio, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión tanto de Grupo Metalgráfico, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado, así como de la Propuesta de Aplicación de los Resultados obtenidos por la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración, Ceses, reelecciones y nuevos nombramientos, en su caso. Ratificación en su cargo de los consejeros no cesantes.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad Grupo Metalgráfico, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Concesión de facultades y/o apoderamiento para ejecutar, publicar, certificar, protocolizar o formalizar en escritura pública e inscribir, en lo necesario, los anteriores acuerdos, e incluso para desarrollar, subsanar o rectificar errores, si ello fuera necesario o conveniente, como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Séptimo.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sobradiel (Zaragoza), 2 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Binschedler.—26.360.

## GUIVICEN, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2008 a las dieciocho treinta horas en la Avenida del Ventisquero de la Condesa número 42 de Madrid (Clínica CEMTRO), en primera convocatoria y para el siguiente día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Pedro Guillén García.—28.569.

## GÉNOVA INMOBILIARIA 2002, S. L.

*Declaración de insolvencia.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 136/07, dimanante de autos número 289/07, a instancia de Fernando Bernal Sánchez contra Génova 2002 Inmobiliaria, S.L. y Mutua Fremap, en la que con fecha 23 de abril de 2008, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Génova 2002 Inmobiliaria, S.L., con CIF B41901661, en situación de insolvencia por importe de 2.511,93 euros de principal, más la cantidad de 502,38 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, D.ª Carmen Álvarez Tripero.—27.019.

## HEINEKEN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de extravío de títulos*

Habiendo sufrido extravío el Título Múltiple número 3996, comprensivo de 211 acciones antiguas de «Heineken España, Sociedad Anónima», numeradas desde la 56.868.263 a la 56.868.473, ambas inclusive, y de conformidad con el Artículo 59, del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá a declarar anulado el primitivo Título, y a expedir duplicado del mismo a nombre de su titular, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, en Avenida de Andalucía, número 1, 41007 Sevilla, dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Miguel Ángel Bermudo Valero.—27.420.

## HEMODINÁMICA INTERVENCIONISTA DE ALICANTE, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, Plaza del Doctor Gómez Ulla número 15, el día 12 de junio de 2008 a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), así como el examen del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán so-

metidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—28.472.

## HERBANIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Reyes Católicos, número 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo 25 de junio, miércoles, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 26 de junio, jueves, a la misma hora y en igual lugar para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas del ejercicio 2007, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme el primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Lothar-Georg Siemens Hernández.—27.068.

## HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, a las diecisiete horas del día 12 de junio de 2008, en primera convocatoria, o al siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta, así como formación y aprobación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007 del Grupo Consolidado y de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 2007.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto entre los accionistas, en proporción al capital que hayan desembolsado, de las aportaciones constituidas con cargo a la prima de emisión.

Sexto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo.

Séptimo.—Nombramiento de auditores para el Grupo Consolidado y para la Sociedad.

Octavo.—Modificación del número de acciones en que está dividido el capital social, manteniendo los mismos derechos respecto a esas acciones; asignación del correspondiente valor nominal y número a cada una de tales acciones; y modificación en consecuencia del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.